



Declaración Final de la 69ª Reunión Plenaria

“El crecimiento de la industria algodonera a través de la unidad mundial”

El Comité Consultivo Internacional del Algodón (CCIA) se reunió en Lubbock, Texas, Estados Unidos, del 21 al 25 de septiembre de 2010 con motivo de la celebración de su 69ª Reunión Plenaria desde la creación del Comité hace 71 años. Asistieron a la reunión alrededor de cuatrocientas personas, incluidos representantes de 39 gobiernos y de 9 organizaciones internacionales. El Comité acogió con beneplácito al gobierno de Mozambique como su miembro más reciente. El tema de esta Reunión Plenaria hizo énfasis en la unidad y resumió atinadamente la necesidad de garantizar que los intereses comunes de todos los interesados participantes en la cadena de valor del algodón incluidos productores, desmotadores, comerciantes, industrias textiles y consumidores, se aborden adecuadamente.

1.1. La Secretaría informó que se esperaba un aumento del 16% en la producción algodonera en 2010/11, estimulado por el alza significativa en los precios del algodón durante el año recién transcurrido. El uso industrial del algodón también se está recuperando del marcado descenso experimentado durante la recesión global; asimismo se está recuperando el comercio algodonero gracias al aumento en el consumo. La Secretaría estimó que los precios promedio del algodón durante la temporada en curso alcanzarían el nivel más elevado desde 1994/95. Sin embargo, la Secretaría alertó acerca de que los pronósticos para la próxima temporada (2011/12) sugerían la posibilidad de un aumento en las existencias, lo que era indicio de un descenso eventual en los precios del algodón.

1.2. El Comité observó que algunos países habían expresado especial preocupación por los riesgos que plantean la volatilidad de los precios para productores, desmotadores, comerciantes y plantas textiles, y recomienda que el CCIA siga centrándose en la supervisión y recopilación de datos relacionados con la cuestión de los precios. El Comité reconoció la necesidad de sostener un diálogo más amplio entre productores y consumidores de algodón para mejorar los datos sobre el mercado algodonero y su transparencia.

2.1. El CCIA respaldó la definición de sostenibilidad elaborada por las Naciones Unidas donde se la describe como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de hacer frente a las suyas. Los gobiernos miembros reconocieron que los pro-

ductores de algodón han dado grandes pasos de avance en el mejoramiento de las dimensiones ambientales y sociales de la sostenibilidad en los dos decenios pasados gracias al uso de nuevas tecnologías y de prácticas de manejo mejoradas.

2.2. El Comité recibió un informe del Panel de Expertos sobre el Desempeño Social, Ambiental y Económico de la Producción Algodonera (SEEP) respecto del uso de plaguicidas en el algodón, inquietud compartida cada vez que se debate el tema de la sostenibilidad del cultivo del algodón.

Según el SEEP, aunque la producción mundial de algodón aumentó, la proporción del algodón por valor global del consumo de plaguicidas descendió de un 11% en 1988 a un 6,2% en 2009. El SEEP elaboró ocho recomendaciones sobre el uso de plaguicidas en el algodón y todas ellas fueron aceptadas por el CCIA.

- 1.- Deben eliminarse los plaguicidas de clase I de peligrosidad de la OMS en los países que carecen de disposiciones adecuadas para su manejo.
- 2.- Los países productores de algodón donde el uso de plaguicidas distintos de los herbicidas es superior a 1 kilogramo de ingrediente activo por hectárea deben analizar y abordar las causas de dicho uso.
- 3.- El uso de ingredientes activos responsables de la más alta contribución a la carga tóxica ambiental debe reducirse al mínimo a fin de disminuir los peligros ambientales que presenta dicho uso para los organismos acuáticos y las abejas.
- 4.- Deben eliminarse del sistema de producción de



Declaración Final de la 69ª Reunión Plenaria

algodón los plaguicidas que se sabe presentan riesgos para los niños no natos y los que se alimentan con leche materna.

- 5.- Los gobiernos, así como todos los participantes interesados en el sector algodonero, deben realizar un enérgico esfuerzo por promover prácticas óptimas de manejo en materia de fitoprotección y reducir la dependencia de los plaguicidas y los riesgos concomitantes para el medio ambiente y la salud humana.
- 6.- Los gobiernos deben considerar los riesgos tanto ambientales como de salud al formular declaraciones normativas claras relacionadas con la mitigación de los riesgos que plantean los plaguicidas.
- 7.- Los gobiernos deben fomentar la recopilación de datos confiables específicos para cada cultivo en lo referido al uso de plaguicidas.
- 8.- Deben emprenderse estudios de seguimiento en materia de evaluación de riesgos. Además, el Comité afirmó categóricamente que el SEEP debe continuar y extender los estudios ya iniciados para que incluyan a los países productores de algodón interesados.

2.3. El Comité recibió el informe de su Secretaría donde se indicaba que la industria algodonera mundial era objeto de difamación a través de algunas críticas basadas en afirmaciones inexactas, exageradas o distorsionadas de despilfarros, abusos y daños asociados con la producción de algodón. Se observó que la industria algodonera ha venido respondiendo durante décadas a inquietudes válidas, reconociendo la necesidad de mejorar, trabajando en el desarrollo de enfoques pragmáticos y estimulando la adopción de prácticas óptimas. El Comité convino en que existen inquietudes válidas asociadas con las prácticas para producción del algodón y que se requieren mejoras. Sin embargo, es menester enfrentar a los que critican a la industria algodonera con el fin de derivar ventajas comerciales, y el Comité instruyó a la Secretaría que trabajara con el Comité Permanente, el Panel Consultivo del Sector

Privado, el Foro Internacional para la Promoción del Algodón y las organizaciones de la industria para proporcionar informaciones factuales acerca del desempeño de la industria algodonera.

2.4. El Comité recibió el informe de su Panel Consultivo del Sector Privado (PSAP) acerca de los requerimientos fitosanitarios para el algodón que se mueve en el comercio internacional. El Comité convino con el PSAP en que la Secretaría debería proporcionar información adicional acerca de los requerimientos fitosanitarios para el comercio del algodón. El Comité instruyó a su Secretaría que trabajara con el Comité Permanente alentando a los países a adoptar requerimientos fitosanitarios armonizados para el comercio del algodón.

2.5. Además, el PSAP informó que apreciaba todas las iniciativas tendientes a mejorar las prácticas de producción del algodón. Sin embargo, el PSAP expresó preocupación acerca de algunos detallistas y otros componentes de la cadena de valor que se aprovechaban de programas destinados a mejorar las prácticas de producción usándolos como instrumentos de relaciones públicas para alcanzar ventajas competitivas. El Comité instruyó a la Secretaría que compilara un glosario de términos y una lista de participantes en los muchos y diversos programas e iniciativas dirigidos al mejoramiento de las prácticas de producción.

2.6. El Comité destacó que producción “sostenible” no es sinónimo de producción “orgánica” y que muchos sistemas de producción de algodón, desde los que requieren uso intensivo de capital hasta los que necesitan mucha mano de obra, pueden ser sostenibles. La producción orgánica es una opción para lograr una producción sostenible. El Comité acordó dedicar una sesión durante la 70ª Reunión Plenaria a la producción de algodón orgánico.

3.1. Se informó al Comité que el término “tecnologías algodoneras” se refiere a menudo en la actualidad a las

(Continúa en la página siguiente)



Declaración Final de la 69ª Reunión Plenaria

(Viene de la página anterior)

“tecnologías transgénicas” y que al estar el algodón transgénico mucho más generalizado, resulta posible la incorporación de rasgos deseables, que de otro modo no estarían disponibles, mediante la expansión del acervo de genes para la selección genética del algodón a otra especie. Los científicos indicaron que los marcadores de ADN contribuían a que los genetistas convencionales elevaran grandemente las posibilidades de hallar recombinantes favorables para características que son cuantitativamente heredadas, tales como el rendimiento y la calidad de la fibra. En los países donde la recolección es mecánica, uno de los mayores avances en la investigación algodonera en decenios recientes ha sido el desarrollo de recolectoras dotadas de sistemas de pesaje electrónico, que permiten mejorar las selecciones en los programas de mejoramiento genético. Los genetistas emplean hoy un índice de calidad denominado quality score para reunir hasta seis parámetros de calidad de la fibra en una sola medición, como un apoyo más a las selecciones en los programas de mejoramiento genético.

3.2. Se informó al Comité que la biotecnología es un instrumento importante para mejorar la producción algodonera sostenible. También se resaltó que algunos países que no empleaban semillas de algodón transgénico también alcanzaban altos rendimientos aun cuando utilizaban sólo cantidades mínimas de insecticidas. Además, algunos países se sentían preocupados debido a que los costos elevados de las semillas de algodón transgénico y los mayores requerimientos del manejo de la tecnología y la transferencia de conocimientos de las compañías de semilla a los productores representan una amenaza potencial a la viabilidad económica de la producción algodonera en esos países.

3.3. Los gobiernos tomaron nota de que muchas de las tecnologías emergentes que influirían sobre la estructura de la industria algodonera mundial son de desarrollo costoso. Varios miembros del CCIA

manifestaron su apoyo por la creación de un Centro Internacional de Investigación Algodonera (ICCR, por sus siglas en inglés) durante la 68ª Reunión Plenaria en 2009. Muchos gobiernos continúan considerando que dicho centro contribuiría a reducir el costo mediante el empleo de tecnologías innovadoras del desarrollo tecnológico y que aceleraría el desarrollo en la investigación algodonera. El ICCR ampliaría la adopción de la tecnología algodonera a través de esfuerzos de coordinación mayores. El Comité indicó que el Comité Permanente debería elaborar un informe que se consideraría en la próxima Reunión Plenaria.

3.4. Se informó al CCIA que se ha impugnado el uso que hace la industria algodonera del término “fibra natural” debido al empleo de la ingeniería genética en más de la mitad de todo el algodón producido. El CCIA concuerda en que la fibra producto del algodonero es una “fibra natural”, con independencia de la metodología de producción o de la tecnología de la semilla empleada.

4.1. La Secretaría informó que los subsidios a la industria algodonera totalizaron \$3.500 millones en 2009/10, lo que representó un descenso en relación con la cifra de \$6.200 millones que habían totalizado en 2008/09. Siete países proporcionaron subsidios en 2009/10, cuyo promedio fue de 13 centavos la libra, a diferencia del total de nueve países cuyos subsidios había promediado 14 centavos la libra en 2008/09. La Secretaría indicó que esos subsidios distorsionan la economía algodonera mundial y muchos países abogaron por su eliminación inmediata. El informe se limitó al apoyo directo a la producción, la protección en frontera, los subsidios para el aseguramiento de las cosechas, los mecanismos de apoyo a los precios mínimos y los subsidios a las exportaciones.

4.2. El Comité reafirmó la necesidad urgente de llegar a una conclusión ambiciosa y balanceada de la Ronda de Doha que tuviera como eje el desarrollo. El Comité alentó a todos los miembros de la



Declaración Final de la 69ª Reunión Plenaria

OMC a que contribuyeran a que la Ronda de Doha lograra llegar a una conclusión equilibrada y ambiciosa mediante negociaciones, flexibilidad y avenencias. Los miembros del CCIA reiteraron que el algodón es parte integral del Programa de Doha para el Desarrollo (PDD) y que no sería posible completar el PDD sin una solución al caso del algodón. Los miembros de la OMC han acordado que se trate al algodón ambiciosa, expedita y específicamente en el seno de las negociaciones generales sobre Agricultura.

4.3. El Comité convino en que los países deben evitar recurrir a medidas proteccionistas en una economía algodonera estrechamente integrada. Los miembros del CCIA comprenden que esas medidas causarían incertidumbre, volatilidad y distorsiones

al comercio algodonero. Aprecio por la hospitalidad de Estados Unidos: El Comité agradeció al pueblo, el gobierno y la industria algodonera de Estados Unidos y a los habitantes de Lubbock la hospitalidad y la excelente organización de que habían dado muestras al servir de anfitriones a la 69ª Reunión Plenaria. Los miembros del CCIA señalaron que Estados Unidos había acogido 17 reuniones plenarias desde la creación del Comité en 1939 y se apreciaba altamente la dedicación de ese país a la unificación de acciones en pos del logro de metas comunes en el seno de la industria algodonera mundial.

Futuras reuniones plenarias El Comité aceptó con entusiasmo una invitación del gobierno de Argentina de acoger la 70ª Reunión Plenaria en 2011.

GOBIERNOS MIEMBROS

Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Burkina Faso, Camerún, Chad, China (Taiwán), Colombia, Côte d'Ivoire, Egipto, Finlandia, Francia, Alemania, India, Irán, Israel, Italia, Kazajstán, Kenya, República de Corea, Mali, Países Bajos, Nigeria, Pakistán, Polonia, Rusia, Sudáfrica, España, Sudán, Suiza, Siria, Tanzania, Togo, Turquía, Uganda, Estados Unidos de América, Uzbekistán, Zambia, Zimbabwe.

Informe del Comité de Investigación sobre la producción algodonera

“El crecimiento de la industria algodonera a través de la unidad mundial”

El Comité Consultivo Internacional del Algodón (CCIA) se reunió en Lubbock, Texas, Estados Unidos, del 21 al 25 de septiembre de 2010 con motivo de la celebración de su 69ª Reunión Plenaria desde la creación del Comité hace 71 años. Asistieron a la reunión alrededor de cuatrocientas personas, incluidos representantes de 39 gobiernos y de 9 organizaciones internacionales. El Comité acogió con beneplácito al gobierno de Mozambique como su miembro más reciente.

1. El Comité de Investigación sobre la Producción Algodonera del CCIA organizó un Seminario Técnico sobre el tema “Cómo reducir los costos de la producción de algodón”. La presenta-

ción de los trabajos estuvo a cargo de expertos provenientes de países con sistemas agronómicos de gran tamaño basados en cuantiosas inversiones de capital y dotados de tecnología de punta

(Brasil, Turquía y Estados Unidos); otros con sistemas agronómicos minifundistas (Zambia), y otros más cuya producción se ve limitada por la pesada presión de las plagas (Pakistán). Si bien



Declaración Final de la 69ª Reunión Plenaria

Informe del Comité de Investigación sobre la producción algodonera

hay posibilidades para lograr grandes aumentos en los rendimientos, el costo creciente de la producción algodonera es preocupación fundamental para todos los productores de algodón por igual.

1.1. El algodón se cultiva en cuatro regiones de Turquía y existen grandes diferencias en cuanto a los costos de producción entre una región y otra. El costo de producción promedio en el país es elevado debido a los altos costos de la tierra, la mano de obra, el combustible y otros insumos.

1.2. La producción de algodón en Estados Unidos emplea sistemas agronómicos de alta tecnología, por lo que requiere la adopción de diferentes métodos para reducir los costos. Existe un sistema de piloto automático que utiliza el sistema de posicionamiento global para guiar la máquina a través del campo siguiendo una trayectoria predefinida. También puede usarse ese sistema con aspersores, maquinaria cosechadora o sólo para la labranza. El sistema permite a los operadores trabajar con mayor productividad. Se emplea también el sistema de posicionamiento global en el control automático del brazo y en el control del alcance operativo de la sembradora. De ese modo

se ahorran insumos al evitar la superposición cuando se asperjan los insecticidas, herbicidas y sustancias químicas foliares. Con esos sistemas, las toberas se cierran automáticamente cuando una superficie o hilera ya ha sido rociada, y se vuelven a abrir automáticamente al entrar en una superficie o hilera que no ha sido rociada. La división de plantaciones en zonas de manejo permite también a los cultivadores ahorrar insumos y al mismo tiempo elevar los rendimientos.

1.3 Brasil cuenta con 215 millones de hectáreas de tierras cultivables, de ellas el 70% resulta adecuado para la agricultura, la ganadería, los pastos y la exploración en materia de energía renovable. El algodón ocupa cerca de un millón de hectáreas, principalmente en la parte centro occidental del país. Los agricultores brasileños tienen el más alto nivel de reciclaje y de eliminación correcta de los envases agrícolas del mundo. A los empleados se les proporcionan viviendas, adiestramiento en prevención de accidentes y seguridad en el trabajo, y también formación en el empleo. Brasil está luchando por abaratar los costos de producción mediante el uso racional de la biotecnología y otros insumos, con el objetivo último de reducir al mínimo el impacto ambiental de la pro-

ducción algodonera.

1.4. Las razones fundamentales de los altos costos de producción en Zambia son la pobre infraestructura rural, los altos costos de los insumos, el grado mínimo de mecanización y la falta de incentivos para las inversiones en la producción de algodón. Esos factores son corrientes en África. Zambia lucha por abaratar el costo de producción mejorando la fertilidad del suelo, estimulando en empleo del MIP, promoviendo los productos agrícolas de bajo costo, fomentando maquinarias agrícolas que ahorran mano de obra, utilizando herbicidas en lugar de fuerza laboral y aplicando un mejor manejo de la cosecha.

1.5. Pakistán está concentrado en reducir los costos de producción optimizando el uso de insumos y operaciones agronómicas. Los productores de algodón en Pakistán por lo general tienen una comprensión cabal de la tecnología de producción del algodón, pero los rendimientos son limitados debido al virus de la rizada de las hojas del algodonero y a la chinche harinosa. Los investigadores han contenido ambos problemas al tiempo que limitaban los aumentos en los costos de producción. Los productores en Pakistán elevaron la eficiencia en el uso de los fertili-



Declaración Final de la 69ª Reunión Plenaria

Informe del Comité de Investigación sobre la producción algodoneira

zantes nitrogenados en un 15% dividiendo las aplicaciones de nitrógeno en consonancia con el desarrollo del cultivo. Las aplicaciones foliares de urea a una tasa del 2% evitan tener que emplear dosis mayores de urea a través de aplicaciones a los suelos. Pakistán adoptó rápidamente umbrales para la aplicación de insecticidas desde hace décadas. Sin embargo, los frecuentes aumentos en los costos energéticos están afectando el costo de producción.

2. El CCIA apoya cuatro redes regionales y también coopera con la Asociación Algodonera Africana con el fin de facilitar la comunicación entre los investigadores algodoneiros. Luego de la 68ª Reunión Plenaria celebrada en Sudáfrica en septiembre de 2009, tuvo lugar en junio de 2010 la 11ª Reunión de la Asociación Latinoamericana de Investigación y Desarrollo del Algodón (ALIDA) en Argentina. A ella asistieron 140 participantes del país anfitrión, Brasil, Colombia y Paraguay, además de la Secretaria

ria del CCIA y oradores invitados de Australia y Estados Unidos. Los países presentaron informes sobre sus perspectivas de producción y la situación de sus investigaciones respectivas relacionadas con la selección genética y la biotecnología. El Sr. Bonacic Ivan Kresic de Argentina fue elegido Presidente de ALIDA. Paraguay convino en acoger la próxima reunión de ALIDA en 2012.

3. Abaratar el costo de producción del algodón representa un reto complejo y no existen soluciones fáciles apropiadas para todos los sistemas de producción de algodón. Los costos de mano de obra van en aumento, incluso en los países en desarrollo. La mecanización y el uso de herbicidas son soluciones que los gobiernos, en colaboración con el sector privado y los productores de algodón, debieran alentar. El algodón biotecnológico puede ayudar a reducir, en algunos casos, los costos de producción, pero no resulta apropiado en todos los sistemas de producción de la

fibra. El uso eficiente de los insumos y el manejo adecuado de los sistemas de cultivo no deben ser relegados en cualquiera que sea el sistema de producción de algodón cuando se trata de reducir los costos de producción.

4. El algodón biotecnológico se cultiva en más de la mitad de la superficie algodoneira mundial pero sólo 11 países han comercializado el algodón biotecnológico hasta el momento, si bien muchos más están considerando su adopción. Algunos países miembros expresaron la necesidad de intercambiar información acerca de biotecnología, y se decidió, en consecuencia, organizar una mesa redonda sobre la biotecnología en el algodón, en la que podrán participar todos los países miembros.

5. El Comité de Investigación sobre la Producción Algodoneira del CCIA decidió celebrar el Seminario Técnico de 2011 sobre el tema "Innovaciones tecnológicas para el desarrollo sostenible de la cadena de valor del algodón".



“LUBBOCK: punto de vista de un observador argentino”

Hubo cosas que realmente me sorprendieron en Lubbock. Por lo pronto, el avance de la calidad del algodón “stripper” de la zona, en especial el de la empresa Bayer, con su algodón FIBERMAX, que en pocos años ha ocupado el 60% del mercado y Deltapine ha disminuido al 25%, aunque la primera empresa aún le está pagando a Monsanto los royalties por la utilización del RR y BT.

El largo de fibra, la resistencia de la misma, la baja cantidad de fibras cortas, hacen que el algodón Fibermax sea muy deseado por las hilanderías del mundo. Por supuesto que el rendimiento en campo (*aumento de casi o el 100 % en diez años*) y en desmotadoras también es bueno. Este año Fibermax tendrá sus propias propiedades genéticamente implantadas contra los lepidópteros y el Roundup. Bayer además es dueña de Stoneville que tiene variedades picker muy avanzadas.

Con referencia al picudo, Texas está, ya sea erradicado en algunos condados, como suprimido en todos los otros, o sea que casi no hay reproducción de la plaga (*menos de 0.025 picudos por trampa por semana durante el período de crecimiento del algodón*), y todos los productores pagan un canon para que se lo prevenga, *que llega a 70 millones de dólares anuales en Texas*. Aún caen especímenes que se atribuyen al “piggyback”, o sea el picu-

do que viaja en camiones o cosechadoras de otras zonas, en especial de México.

Se hicieron muchas referencias a la sostenibilidad del algodón - durante la conferencia-, y los temas ecológicos. Se mencionó que muchas instituciones supuestamente de bien público hacen referencia a las propiedades negativas del algodón, por ejemplo que la mayoría de los insecticidas afectan al mismo y a los productores. Leí un artículo al respecto, en el diario La Nación del 3 de octubre con alegatos muy agresivos, de la organización “Comercio Justo”. En realidad en el 2009, el algodón consumió el 6.8 % de los plaguicidas del mundo, comparado con el 29.7% en frutas y vegetales, 17% en cereales, 9.6% en soja, 9.3% en maíz, gracias a los algodones BT que eliminan a los lepidópteros.

Me impresionó la poca cantidad de algodón que ví en los enormes depósitos de las cooperativas algodonerías de Lubbock. Todo el algodón que entra de la cosecha sale inmediatamente, más de la mitad del algodón de los EEUU es de esta zona, por la que concluyo que los stocks de algodón sin vender a hilanderías es muy bajo. Y como la India no es un proveedor muy confiable, y el Pakistán perdió como mínimo el 15% de su algodón por inundaciones, y el Brasil tiene menos algodón que lo que esta vendido a sus hilanderías y al exterior, y la China sigue comprando, estamos



Por el Ing.
Jorge E.
Vartparonián

en una situación muy seria que durará por lo menos seis meses.

En las visitas a productores, desmotadoras y vendedores de equipos, durante la visita técnica después de la conferencia, sorprendió la inversión en equipos, cosechadoras con modulador incorporado que valían medio millón de dólares, desmotadoras con 100 fardos de producción por hora, productores con 2000 hectáreas de algodón con equipos que abastecerían a 20000 hectáreas en nuestro país (según opinión de destacados técnicos argentinos).

Hubo una visita a la fábrica más grande de denim (tela jean) de los EEUU.

Hacen 90.000 metros de denim por día, y tiene *una antigüedad de 35 años*. Trabajan 5 días por semana *565 obreros y empleados*, con 50 tipos de artículos, y 30 estilos nuevos cada año, distintas tonalidades de indigo, combinaciones con elastómeros, títulos, etc. En 1975 cuando empezaron, tenían solamente 5 artículos y trabajaban 7 días a la semana, por lo que se deduce que hay mucha más competencia ahora, y los márgenes se reduje-



ron mucho. Son propietarios de una planta de confección en Guatemala donde procesan el denim y hacen los jeans, y los venden a las marcas más importantes de Norteamérica.

Se visitó al "farm" de investigación, básicamente de algodón, de la Universidad Texas Tech. Esta universidad basada en Lubbock tiene 31.000 estudiantes, y participa de mucha investigación para Bayer y Monsanto, para mejorar la fibra. También se visitó el Fiber and Biopolymer Research Institute. Es realmente impresionante la mejora en las propiedades de la fibra "stripper" de la zona, hace 30 años apenas era de una pulgada y servía para denim, ahora tiene 1 3/32 de pulgada, y compara favorablemente con el algodón de Mississippi. Contribuye mucho el riego que agrega 300 mm por año de agua, de manera complementaria, cada vez más se hace riego por goteo con instalaciones enterradas, de muy alto costo. *Otros cultivos no se adaptan bien a esta zona, por eso más del 50 % de los mismos son de algodón.*

En la reunión del panel privado de asesores al ICAC, en la que participo, se trataron temas que preocupan a la actividad privada, como la "santidad de los contratos", que ha sido sometida a severas presiones este año por los aumentos de precio, en particular por la imposición de trabas a la exportación de fibra de países como la India.

Estas maniobras han hecho subir el precio internacional por falta de oferta, pero tampoco ha beneficiado a las empresas textiles de la India que deben pagar

2,60 dólares por kilo de fibra. Se ventilaron temas como el Better Cotton Initiative, en cuyo nombre algunas grandes firmas de negocios al público europeo, presionaron a empresas de confecciones y textiles turcas para imponer, que en lugar de comprar a sus proveedores habituales, de algodón norteamericano genéticamente modificado, que ya conocen por su buena calidad, utilicen algodones de la India o africanos, llamados orgánicos, o fair trade o "better cotton initiative", porque apelan al sentimiento "verde" del público europeo para empujar comercialmente a estos productos, aunque no se puedan comprobar ventajas reales. Este tema, fue desarrollado después por el representante turco durante la misma Conferencia. al no hallar satisfacción de los representantes del BCI, que dejaron además en claro, que el abastecimiento de algodón BCI es muy limitado.

Pero por otra parte, Turquía insistió con una posición de que los algodones genéticamente modificados se etiquetaran como tales, como si los algodones que se utilizan en Turquía, que son en su mayoría importados, se separaran perfectamente de los turcos, que no son GM.

El deseo de aprovechar una ventaja por la percepción del mercado europeo, más la presión de los países importadores europeos de aparecer como "verdes", les hacía entrar en posiciones bastante contradictorias.

Finalmente y para dejar en claro algo muy importante para la Argentina, en mi opinión, fue la disertación del Sr. Rodrigo da

Cunha, presidente de ABRAPA, que además es el presidente de IBA Instituto Brasileiro del Algodón, que con los fondos que le pagarán los EEUU a Brasil, después de haber ganado la disputa por los subsidios al algodón frente a la OMC, recibirán 147 millones de dólares por año para encarar fundamentalmente la erradicación del picudo a nivel federal en el Brasil, y mencionó en su discurso la necesidad de hacer un programa regional, con la participación de Paraguay y la Argentina.

Quiero decir que tenemos una gran responsabilidad por la declaración de Buenos Aires como la sede de la 70° Conferencia del ICAC, a tener lugar en la primera semana de septiembre 2011, por invitación del gobierno argentino. Los fondos para la organización de esta conferencia, se supone que estarán garantizados por nuestro gobierno, pero la actividad privada tendrá la responsabilidad de aprovechar la oportunidad para estrechar vínculos con algodoneros de todo el mundo, y a establecernos nuevamente como exportadores importantes de fibra. Para ello, será necesario también, que tomemos en serio el plan regional contra el picudo y un programa a comenzar ya mismo, para que el año que bien no tengamos que lamentar la pérdida del 20% o el 30 % de nuestra cosecha por efecto de la plaga. En estos momentos, como exprese en otro artículo de la revista, ya el número de picudos en el Chaco, es de diez a cien veces la cantidad que se observaba en la misma altura del año 2009.

Trabajo infantil en la cosecha de algodón



Por la Dra.
Matilde C. Vetti

Hace tres años publicamos un artículo sobre Erradicación del Trabajo Infantil -Revista año 2007- el cual se refería a los antecedentes y a la normativa nacional e internacional vigente a esa fecha, concluyendo que no bastaba la normativa específica, y que era necesario que el Estado tuviera un control estricto y ejecutara políticas públicas económicas y sociales adecuadas que condujeran a una mejor calidad de vida para todos.

Primera Encuesta publicada en el año 2006

La primera Encuesta con respecto al Trabajo Infantil de niñas, niños y adolescentes el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social la desarrolló en forma conjunta con el INDEC en el marco del Programa Encuesta y Observatorio del Trabajo Infantil

de la OIT-IPEC, en áreas urbanas y rurales, abarcó tres provincias del NOA (Jujuy-Salta y Tucumán) **dos del NEA (Chaco y Formosa)**, la provincia de Mendoza y el área metropolitana de Buenos Aires, porque representaban la mitad de la población. Estas regiones fueron seleccionadas con el objetivo de cumplir la primera etapa de información, **por ser consideradas prioritarias por sus niveles de pobreza o por la extensión de economías y formas de contratación laboral de base familiar, condiciones que favorecen el desarrollo del trabajo infantil y adolescente.**

La encuesta citada se realizó en el año 2004, y los datos del segundo semestre de ese año según el INDEC el nivel de indigencia en nuestro país era de 15% = 5.828.090 personas y de pobreza 40,2% = 15.619.280 personas. Cabe agregar, que en el segundo semestre del año 2005 en el Gran Resistencia, Formosa y Corrientes la tasa de indigencia llegó a 22,7% y la de pobreza a 54%, según informaciones del mismo Organismo.

En que trabajan los niños, niñas y adolescentes en la provincia de Chaco y en la Provincia de Formosa? Se-

gún la encuesta (año 2004) casi el 80% (de 5 a 13 años) ayuda en un negocio, oficina, taller o finca, venta en la vía pública, corte pasto o poda, realización de mandados o trámites, cría y cuidado de animales para su venta y/o atención de la huerta para la venta de sus productos. Uno de cada cinco niños lo hace en la calle o medios de transporte. El 67,8% de niños que trabajan lo hacen ayudando en la actividad laboral de los padres u otros familiares.

En adolescentes de 14 a 17 años, se agrega a las tareas citadas, tareas domésticas en casa ajena y cuidado de niños, personas mayores o enfermas, y ayuda en la construcción. El 97% de los niños de 5 a 13 años que trabajan asisten a la escuela. De 14 a 17 años: sólo el 75% de los jóvenes que trabajan asisten a la escuela. Los porcentajes elevados de llegadas tardes, inasistencias y repetición de grado o año, muestran como se ven afectados los logros escolares.

En Incidencia y perfil ocupacional en las subregiones señala que “las tareas domésticas intensas realizadas por los niños en su hogar están más difundidas en la subregión NEA que en el conjunto cubierto por la encuesta.”(5 a



13 años) En cuanto a los de 14 a 17 señala “la participación de los adolescentes en tareas domésticas intensas 11,7% resulta semejante a la del conjunto encuestado.

Es muy común leer o escuchar, cuando se refieren al Trabajo infantil en las Provincias de Chaco y Formosa, señalen la **Cosecha de Algodón** en primer lugar.

En la década del 90, la producción algodonera nacional, comenzó a transformarse registrándose un incremento de la producción agrícola bajo riego, recolección con cosecha mecánica, la incorporación de adelantos tecnológicos en semillas y el uso racional de los agroquímicos.

“En la Argentina existe coincidencia académica acerca de la importancia que han tenido algunas producciones en la organización de los mercados de trabajo regionales: la vid en Cuyo, la caña de azúcar en el Noroeste argentino, la yerba mate en Misiones, la lana en la Patagonia y el **algodón en el Noreste** implicaban no solo una presencia de explotaciones familiares sino también la demanda de fuertes contingentes de trabajadores y la preindustrialización o industrialización de productos en la zona, con las consiguientes demandas derivadas. Las ciudades se organizaban alrededor de esas industrias y de los servicios requeridos. Actualmente, este panorama ha cambiado: estas producciones se han transformado, grandes empresas altamente tecnificadas dominan el sector, **muchas cosechas se han mecanizado y productores familiares han des-**

aparecido.” “En las áreas de Formosa y Chaco, con asentamientos campesinos importantes y con actividades empresariales mecanizadas, la presencia de niños trabajando se circunscribe más al ámbito doméstico...” (1)

“En la República Argentina se ha evidenciado un avance de la tecnificación en distintos sectores productivos. Fundamentalmente, en los últimos años en el sector agropecuario, y en particular en el cultivo del algodonero, debido al abaratamiento de algunas tecnologías importadas, principalmente cosechadoras mecánicas. En 1987 en las principales provincias algodoneras había alrededor de 150 cosechadoras, pero solamente se levantaba sólo un **15% de la cosecha con máquina**. Si bien en ese momento, no significaba un elemento determinante sobre la mano de obra en la Provincia, a partir de que se empieza a ver la posibilidad de mecanizar la cosecha de algodón, se comienza a trabajar sobre la tecnología de cultivo y adecuación del mismo a la cosecha mecánica. Entre 1994 y 1996 se importaron 633 cosechadoras, lo que evidencia una mecanización creciente de esta operación. Se estima que en 1996, entre el **70 y el 80%** de la fibra producida se había cosechado mecánicamente. Esta expansión se vio impulsada por el cambio en el tipo de producción y del perfil del productor algodonero, pasando de un **sistema prácticamente artesanal con mano de obra intensiva, a un cultivo totalmente mecanizado y tecnificado.**” “... un cosechero, hombre, levanta en promedio de buen



rinde- por día 100 a 200 kg., mujeres 40 a 50 kg. y niños de 20 a 25 kg. mientras que la máquina cosecha en igual período 4 has. que equivalen a 7 u 8 toneladas por día, por lo que se deduce que la máquina suple el trabajo de 70 cosecheros hombres, 175 mujeres y 350 niños diariamente”. (2)

Desde diciembre de 1997 a mayo de 1998 las provincias algodoneras de Chaco, Formosa, Santa Fé y Corrientes sufrieron **las mayores inundaciones** de la historia, con los daños económicos consabidos a productores que no pudieron reponerse, abandonando la actividad. A partir de 1998 una **fuerte caída de los precios internacionales** de la fibra de algodón llevó a una disminución importante del área sembrada de 1.133.950 hectáreas en la campaña 97/98 a 158.209has. en 2002/03. Como consecuencia se paralizó y perdió parte de la infraestructura productiva instalada hacía unos años.

“Analizando las cifras de los dos últimos censos nacionales

(Continúa en la página siguiente)

Trabajo infantil en la cosecha de algodón

(Viene de la página anterior)

agropecuarios es posible observar que el área algodonera que abarcan el centro y sudoeste provincial registró entre 1988 y 2002, una disminución de 1957 explotaciones. Este total encubría dos tendencias: por una parte un aumento de 181 explotaciones de más de 500 hectáreas y por otra parte la tendencia más notoria cual fue una disminución de 2138 explotaciones menos ente 1988 y 2002 para los estratos inferiores a las 500 hectáreas. A su vez dentro de un gran grupo, el número de explotaciones de menos de 100 hectáreas disminuyó en 1439 explotaciones". (3)

De todo lo citado precedentemente, se desprende que la transformación tecnológica del algodón generó el desplazamiento de miles de pequeños productores y cientos de miles de cosecheros, también eliminó el uso de la mano de obra de familias y por ende, disminuyó el trabajo de niñas, niños y adolescentes.

En el 2010, de las averiguaciones practicadas la cosecha de algodón está mecanizada en un 90%, y el 10% restante es en forma manual, para cuando la máquina no puede ingresar.

No existe una estadística oficial sobre la cantidad de niños, niñas y adolescentes que trabajan en la cosecha manual de algodón.

Los que aún trabajan en la cosecha manual de algodón, lo hacen por lo general en una explotación familiar, por una cuestión económica o por una tradición cultural muy arraigada



y difícil de modificar.

Es fundamental, que los padres puedan acceder a un trabajo decente y con el mayor de mi respeto puedan comprender, que los niños deben concurrir a la escuela y que el trabajo les impide gozar de su infancia, del juego y del descanso.

Argentina ha dado grandes pasos en pos de la prevención y erradicación del Trabajo infantil, -a decir de la directora de la Oficina de la OIT Ana Lía Piñeyrúa señalando la ratificación de los Convenios de la OIT en la materia, la creación de la CONAETI, las Comisiones Provinciales y la elaboración de un

Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (2006/2010)

Según informaciones oficiales, durante la última década, el Estado ha venido mostrando clara señales de su compromiso implementando políticas públicas orientadas a generar trabajo decente, generando oportunidades laborales y mejorando las capacidades de los que quedaron desocupados para que puedan insertarse y a la vez fortaleciendo el ingreso de los trabajadores para que las familias no necesiten recurrir a sus hijos menores.

El Decreto 1602 que instituyó la Asignación Universal por hijo (AUH) se dictó el 29 de Octubre de 2009. Por Decreto 1388/2010 se aumentó un 22% la asignación familiar y la (AUH) que es de \$ 220.-por hijo, hasta cinco hijos y \$ 880 por hijo con discapacidad.

Este aumento beneficiará a 3.778.822 hijos de padres empleados y a 3.684.000 niños de hogares con padres sin empleo, trabajadores no registrados y personal doméstico que ganen menos o igual al monto del sala-



rio mínimo, vital y móvil, y monotributistas sociales.

En la **Provincia del Chaco** más de 180.000 menores perciben la (AUH). El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social convino con el Ministerio de Educación de la Nación en la instrumentación de 40.000 becas de \$ 900.- c/u para niños y niñas y la adjudicación del seguro de capacitación y empleo para los padres, de todo el país. A la Provincia del Chaco se le asignaron 2.000 becas para el año 2010. Dichas becas son específicas para que los niños que trabajan puedan ingresar, continuar y culminar sus estudios.

Plan Jefas y Jefes de Hogar

Llegó a 2.500.000 de ciudadanos en el año 2002. Según informó la Sra. Presidente de la Nación Dra. Cristina F. de Kirchner en la actualidad revistan menos de 20.000 personas y está al borde de la desaparición.

Por otra parte, en www.argentina.ar portal público de noticias de nuestro país, de la Secretaría de Medios de Comunicación de la Presidencia de la Nación, el día 1° de octubre publicó información muy completa sobre AUH y señala que la presentación del último informe sobre niñez del Comité de Derechos del Niño del área de Derechos Humanos de la **Organización de las Naciones Unidas** mostró **avances de la Argentina respecto de políticas de Estado en beneficio de los niños**, especialmente en materia legislativa.

Paola Vessvessian, Secretaria de Niñez Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo de la Nación hizo un balance sobre

esos avances, -que sintetizo-. En cuanto a la situación de los chicos en nuestro país, manifestó “que 11,6 millones de niños tienen cobertura social en la Argentina. Fue un logro que se consiguió gracias a políticas de Estado, como la AUH, el afianzamiento del empleo formal, pensiones a madres de más de siete hijos, seguro de desempleo y jubilación.

De diez niños pobres en 2003, hoy siete dejaron de serlo, como lo demostró la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC a fines de 2009.” “Desde el 2003 hasta la fecha se ha logrado sacar de la pobreza a más de 3.000.000 de niñas y niños y de la indigencia a más de 1.700.000 personas” “Hubo un 20% más de matrícula escolar desde diciembre de 2009” También comentó que Argentina ayuda a otros Estados de la región –Chile, Paraguay, Brasil- a desarrollar políticas públicas en materia de niñez y familia, expresó la Sra. Paola Vessvessian.

El Ministerio de Educación: becas dirigidas a apoyar la escolaridad de alumnas embarazadas, alumnos/alumnas padres o madres; alumnos bajo protección judicial; alumnos pertenecientes a pueblos originarios. Entrega miles de libros, juegos didácticos y subvenciones a escuelas de todo el país; Programas de alfabetización de jóvenes y adultos. Está entregando 250.000 computadoras a escuelas agrotécnicas en todo el país, por medio del Ejército Argentino. Entre el 2005 y 2009 efectuó un relevamiento de las Escuelas Rurales: 15314, y tiene numerosos programas más. (www.me.gov.ar)



Conclusión:

La Problemática del trabajo infantil es compleja. Nuestro país ha avanzado en materia de prevención y erradicación y el tema ocupa un lugar en la Agenda Pública. El Estado tiene el desafío de erradicarlo en un tiempo razonable, en especial las **peores formas** de trabajo infantil. Es difícil, pero no imposible.

(1) Aparicio, Susana “El Trabajo infantil en la Argentina. Análisis y Desafíos para la Política pública.” *El trabajo en el agro.* Julio 2007 OIT/MTEySS.

(2) Forclaz, María A, Mazza Silvia, Giménez Laura UNNE 2002. *La mecanización de la cosecha y su impacto sobre el empleo de mano de obra en el cultivo del algodón en la Provincia del Chaco.*

(3) Valenzuela, Cristina CONICET/ UNNE. Vito Scavo, Angel FONCYT/ UNNE “La trama territorial del algodón en el Chaco. Transformaciones recientes desde la perspectiva de los pequeños y medianos productores” 2008.



Comisión Directiva Informa

<u>PRESIDENTE:</u>	Sr. Ernesto R. Bolton	<i>Bolton S.A.</i>
<u>VICEPRESIDENTE 1°:</u>	Ing. Jorge E. Vartparonián	<i>Tipoti S.A.T.I.C.</i>
<u>VICEPRESIDENTE 2°:</u>	Ing. Lorenzo Donnelly	<i>Sogico S.A.</i>
<u>SECRETARIO:</u>	Sr. Fernando Naya	<i>Argencotton S.A.</i>
<u>PROSECRETARIO:</u>	Sr. Diego de Pamphilis	<i>De Pamphilis S.A.</i>
<u>TESORERO:</u>	Sr. Carlos M. Schongut	<i>C.M.S. Comercio Exterior</i>
<u>PROTESORERO:</u>	Lic. Miguel Risso	<i>Alpargatas Textil S.A.</i>
<u>VOCALES TITULARES:</u>	Sr. Leonardo M. Boffa Sr. Jorge A. Bolton Dr. Raúl Gonzalez Arcelus Sr. Martín G. Heller Sr. Santiago De la Orden	<i>Leonardo M. Boffa</i> <i>Algodonera Avellaneda S.A.</i> <i>Vicentin S.A.I.C.</i> <i>Heller Norteña S.A.</i> <i>El Tejar S.A.A.C. e I.</i>
<u>VOCALES SUPLENTE:</u>	Sr. Rubén F. Agretti Dr. Marcelo J. Alal Sr. Aníbal Alcañiz Dr. Carlos A. Almiroty Sr. Carlos M. Arabolaza Sr. Alex E. Ekserciyan Ing. Domingo L. Pinorini Sr. Daniel L. Spinetta Sr. Walter Viegner	<i>Unión Agrícola de Avellaneda Coop. Ltda.</i> <i>Emilio Alal S.A.C.I.F.I.</i> <i>Aníbal Alcañiz e Hijos</i> <i>Almiroty e Hijos S.R.L.</i> <i>Tavex Argentina S.A.</i> <i>Lartex S.R.L.</i> <i>DLP Cotton Trading</i> <i>Buyatti S.A.I.C.A.</i> <i>La Nueva Esperanza S.A.</i>
COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS		
<u>TITULARES:</u>	Sr. Carlos Caruso Sr. Miguel A. Iñiguez	<i>Carlos Caruso y Cía.</i> <i>Miguel A. Iñiguez</i>
<u>SUPLENTE:</u>	CPN. Carlos Eduardo Mosa Carnip	<i>Mosa Carnip y Cía. S.R.L.</i>

Picudo del Algodonero

Durante el mes de julio ppdo se presentó una nota firmada conjuntamente por la **Cámara Algodonera Argentina**, **FULCPA** Fundación para la lucha contra el Picudo del Algodonero, **Asociación de Desmotadores Algodoneros**, **Centro de Exportadores de Algodón** y **Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina** ante el Sr. Ministro de la Producción y

Medio Ambiente de la Provincia del Chaco Dr. Enrique Roberto Orban, sugiriéndole la posibilidad de adoptar por los Organismos competentes urgentes medidas.

Con respecto a los pequeños productores, se le hizo saber al Sr. Ministro que el SENASA como Institución Rectora debería en todo momento disponer de los recursos presupuestarios para realizar aquellas tareas necesarias que no puedan llevar a

(Continúa en la página siguiente)



(Viene de la página anterior)

cabo, por no gozar de poder financiero suficiente; sobre la importancia de existencia de líneas especiales de créditos a tasa cero para que los productores medianos puedan adquirir los insumos necesarios, como también disponibilidad comercial de feromonas (nacionales e importadas) trampas y malatión, para que los grandes productores puedan comprar estos insumos en tiempo y forma y aplicarlos en sus campos.

Se le petición: *Contemplar la posibilidad de convocar a los Señores Ministros de la Producción de las provincias de Santiago del Estero, Formosa, Santa Fé y Corrientes, a la Señora Coordinadora General de la Región Chaco-Formosa del SENASA, al Señor Director del Centro Regional Chaco-Formosa del INTA y a las entidades ligadas directamente con la producción algodонера nacional.

Procurar por todos los medios a su alcance, coordinar la propuesta esbozada precedentemente con los lineamientos generales insertos en el Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero, con el objeto de lograr una complementación de las acciones oficiales en la materia, consensuando el pensamiento de las entidades firmantes, con la estrategia oficial elaborada por la Nación, en armonía con las provincias algodoneiras.”

Con fecha 4 de agosto ppdo convocada por el Sr. Ministro de la Producción y Ambiente de la Provincia del Chaco, se reunió la Comisión Provincial de Sanidad Vegetal COPROSAVE, y entre los anuncios del Sr. Ministro Orban se señala:

La firma de un Convenio con el Consejo de Ingenieros Agrónomos del Chaco para que se encarguen del control de la calidad de las aplicaciones de productos fitosanitarios.

Se gestionó y consiguieron recursos de la Nación para el control del picudo del algodonero (20 millones de pesos), entretanto la Provincia destinó recursos para combustible para la destrucción de los rastrojos y aplicación de insecticidas.

La Nación se comprometió a girar 12 millones en agosto, 4 millones en setiembre y 4 millones en Octubre de 2010.

Las principales compras anunciadas serían trampas de picudo y feromonas, gasoil y el insecticida Mercaptation (utilizado por FULCPA en sus ensayos y aconsejado)

Las trampas, insecticidas y feromonas se obtendrían a través de una licitación internacional.

Entre las medidas que hicieron efectivas este año fueron la prohibición de sembrar en las banquinas (por disposición de Vialidad Nacional). La obligatoriedad de que los camiones con semillas de algodón, algodón en bruto y fibra se transportaran encarpados. Las desmotadoras debían pulverizar todos los camiones que egresaran de ellas.

Aranceles Resolución MAG y P N° 18/2010

El 30 de abril del corriente año, se le presentó al Sr. Ministro de Agricultura Ing. Jorge Domínguez, una nota solicitando que los recursos recibidos específicamente del sector algodonero en cumplimiento de la citada Resolución, sean aplicados con asignación específica y que el arancel vigente a esa fecha fuera modificado, siendo ajustado solamente en un 10% monto resultante de lo establecido por el INDEC desde Febrero 2009 hasta Marzo 2010 inclusive. Fue reiterada el 27 de mayo y en la actualidad (octubre 2010) se encuentra en el SENASA, a consideración de las autoridades pertinentes.

Resolución N° 74/2010 SENASA

La citada Resolución publicada en el Boletín Oficial del 23 de Febrero de 2010, establecía las fechas obligatorias para la siembra y destrucción de rastrojos del cultivo de algodón en determinadas provincias.

Con fecha 20 de mayo ppdo solicitamos al Organismo en cuestión, una prórroga de 30 días de la fecha establecida para las zonas Norte y Este, Centro y Sur y Oeste de la Provincia del

Chaco, y para las zonas de riego y de secano de la Provincia de Santiago del Estero. Las razones esgrimidas que aconsejaron la modificación solicitada se debió a la significativa demora ocasionada



por las condiciones climáticas que a si lo aconsejaron.

Patrones Oficiales de Calidad Comercial de Fibra de algodón

Resolución N° 429(2009) SENASA

La Comisión Directiva decidió oportunamente confeccionar 50 juegos de patrones oficiales de calidad comercial de fibra de algodón, de acuerdo a las reservas recibidas más los 8 destinados a: Departamento de Algodón del Ministerio de Agricultura, The Liverpool Cotton Association Limited, United States Department of Agricultura (USDA), Ministerio de Economía, Producción y Empleo de la Provincia de Chaco, Ministerio de la Producción de la Provincia de Santiago del Estero, Ministerio de la Producción y Ambiente de la Provincia de Formosa, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria SENASA, Bremen Cotton Exchange.

Tal medida fue tomada, a los efectos de no repetir experiencias anteriores como la de tener que dar de baja juegos de Patrones no adquiridos durante su vigencia, con la consabida pérdida por parte de los adquirentes –la mayoría asociados- que son los que financian los mismos.

La decisión fue acertada, pero lamentablemente este año no pudimos satisfacer el pedido de algunas empresas que no habían adquirido los juegos oportunamente.

Red de Corresponsales

La labor de los corresponsales es sumamente importante, porque nos aportan su conocimiento directo de lo que va aconteciendo durante la campaña y nos complementa la información que nos llega a través de la información satelital.

Información Satelital

Se contrató a la firma DIMSAT con el objetivo de obtener informes respecto a áreas sembradas

para el cultivo de algodón, bajo el mecanismo de seguimiento y monitoreo de imágenes satelitales, confirmaron la posibilidad de proveer del análisis de área del cultivo de algodón en una zona de investigación definida.

El área de investigación –inicial- fue identificada dentro de las provincias de Santiago del Estero, Chaco y Santa Fé norte, y durante los años 2009 y 2010, la empresa DIMSAT prestó sus servicios de Imagen Satelital, brindando 4 informes entre febrero y julio del corriente año.

Comisión Publicaciones

La Comisión Publicaciones hoy está integrada por los Señores Cr. Carlos E. Mosa Carnip Sr. Diego de Pamphilis, Sr. Pablo Yezdrich, y cuentan con la colaboración del personal de la administración y Gerencia. La Revista Institucional 2010 mantiene las columnas habituales, y contempla aquella temática motivo de interés de nuestros lectores. En el presente año, se trató de mejorar la presentación de la publicación.

WEB:

Hemos incluido la Revista Institucional 2009 en PDF para quienes tienen libre acceso a la página. y mantenido información sobre noticias, precios y estadísticas sólo para nuestros usuarios.

Nuestra intención de poder modernizarla aún no pudo realizarse, porque el costo de mantenimiento de la página se financia con lo recaudado en concepto de aportes de algunos asociados y no es suficiente. Esperamos que durante el año 2011 podamos contar con más suscriptores y concretar nuestro objetivo.

Comisión de Semaneros

La Comisión de Semaneros durante el año 2010 ha mantenido un quórum digno de destacar, y agradecemos a todos los representantes de las Empresas asociadas que semanalmente han asistido puntual-



mente a las reuniones, demostrando un compromiso para con la Institución, dado que la cotización de los precios orientativos de la fibra y semilla es una de las actividades que la tiene como referente a nivel nacional e internacional.

XXV Torneo de Golf y Torneo de Tenis

En el Hurlingham Club, el pasado día 15 de Octubre se realizó el XXV Torneo de Golf Algodonero organizado por nuestra Cámara y se dió cita un nutrido número de algodoneiros amantes del golf.

También se realizó el Torneo de Tenis que cuenta con una camada de jóvenes algodoneiros, que año tras año disfrutan de su deporte favorito.

Los Torneos organizados finalizaron como es habitual, después de la entrega de premios con un coctel de camaradería que seguramente va a perdurar en el recuerdo de muchos.

Picudo del Algodonero (FULCPA)

Mensualmente la Comisión Directiva ha sido informada por el Presidente de FULCPA Ing. Jorge Vartparonián, sobre la actividad desarrollada por la Fundación, y si bien su máximo objetivo es erradicar la plaga picudo del algodoneiro, con creatividad y constancia ha tratado de buscar soluciones alternativas que tienden a la eliminación de la plaga.

FULCPA ha logrado la determinación de técnicas, por las cuales usando feromonas argentinas, trampas y pocas pulverizaciones de bordes y completas de insecticidas (Malation y Endosulfán) en las dosis correctas, se puede eliminar el Picudo a un costo muy razonable, para productores de más de 20 hectáreas. Su eficacia fue probada.

Ha realizado varias demostraciones de las técnicas empleadas, en el campo del Sr. Marcón en Colonia La Tambora de la localidad de Quitilipi, Chaco. El Sombrerito de la provincia de Corrientes, Villa Angela y Concepción del Bermejo de la provincia del Chaco.

El técnico de FULCPA Ing. Marcelo Polak, disertó sobre lo actuado en la FERICHACO 2010, distribuyéndose en esa oportunidad videos, CD y folletos sobre el plan de lucha implementado por la entidad, los que fueron muy requeridos con posterioridad.

FULCPA firmó un Convenio con el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología COFECYT, que le permitió financiar la etapa de utilización de las feromonas validadas, en un proyecto de validación de tecnologías.

La Comisión Directiva de la Camara Algodonera Argentina avala lo actuado por la FULCPA.

Buenos Aires, Octubre de 2010



PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE FIBRA Y SEMILLA DE ALGODON AÑO 2009

COTIZACIONES MERCADO INTERNO FIBRA DE ALGODON PATRONES OFICIALES ARGENTINOS Y GRADOS INTERMEDIOS ENTREGA INMEDIATA EN BS. AS. S/camión Precios u\$s/Kg. más IVA NETO CONTADO									SEMILLA DE ALGODON			VALORES DE EXPORTACION FIBRA DE ALGODON PATRONES OFICIALES ARGENTINOS PRECIOS FOB. BS. AS. - PAGO CONTRA EMBARQUE U\$S Cts./Libra								
MES	B	B-1/2	C	C-1/2	D	D-1/2	E	F	INDUSTRIA ACEITERA S/camión U\$S / Ton. más IVA 72 Hs. de Entrega		FORRAJES S/camión U\$S / Ton. más IVA Contado		Puesto en desm. de origen	B	C	C-1/2	D	D-1/2	E	F
									RECON- QUISTA	AVELLA- NEDA										
Enero	1,13	1,12	1,10	1,07	1,02	0,97	0,89	0,71	s/c.	s/c.	123		49	46	44	42	40	38	35	
Febrero	1,14	1,13	1,11	1,08	1,03	0,97	0,89	0,71	s/c.	s/c.	121		49	46	44	42	40	38	35	
Marzo	1,10	1,09	1,07	1,04	0,99	0,93	0,85	0,68	100	s/c	110		45	42	40	38	36	34	31	
Abril	1,05	1,04	1,02	0,99	0,94	0,88	0,80	0,69	107	s/c	104		49	46	47	42	40	39	35	
Mayo	1,08	1,07	1,05	1,02	0,97	0,89	0,81	0,70	115	s/c	106		53	50	48	46	44	42	39	
Junio	1,17	1,16	1,14	1,11	1,06	0,98	0,90	0,79	119	s/c	120		52	49	47	45	43	41	38	
Julio	1,26	1,25	1,23	1,20	1,15	1,06	0,98	0,87	125	s/c	137		53	50	48	46	44	42	39	
Agosto	1,32	1,31	1,29	1,26	1,21	1,10	1,02	0,91	125	s/c	139		56	53	51	49	47	44	41	
Septiembre	1,36	1,35	1,33	1,30	1,25	1,16	1,08	0,97	125	s/c.	137		57	56	54	52	50	47	43	
Octubre	1,38	1,37	1,35	1,32	1,27	1,18	1,10	0,99	125	s/c.	139		59	56	54	52	50	47	43	
Noviembre	1,45	1,44	1,42	1,39	1,34	1,25	1,15	1,02	125	s/c.	145		64	61	59	57	55	52	48	
Diciembre	1,51	1,50	1,48	1,45	1,39	1,30	1,20	1,06	s/c	s/c	145		68	65	63	61	59	56	52	
Promedios	1,25	1,24	1,22	1,19	1,13	1,05	0,97	0,84	118	s/c	127		54	52	50	48	46	43	40	

PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE FIBRA Y SEMILLA DE ALGODON AÑO 2010

COTIZACIONES MERCADO INTERNO FIBRA DE ALGODON PATRONES OFICIALES ARGENTINOS Y GRADOS INTERMEDIOS ENTREGA INMEDIATA EN BS. AS. S/camión Precios u\$s/Kg. más IVA NETO CONTADO									SEMILLA DE ALGODON			VALORES DE EXPORTACION FIBRA DE ALGODON PATRONES OFICIALES ARGENTINOS PRECIOS FOB. BS. AS. - PAGO CONTRA EMBARQUE U\$S Cts./Libra								
MES	B	B-1/2	C	C-1/2	D	D-1/2	E	F	INDUSTRIA ACEITERA S/camión U\$S / Ton. más IVA 72 Hs. de Entrega		FORRAJES S/camión U\$S / Ton. más IVA Contado		Puesto en desm. de origen	B	C	C-1/2	D	D-1/2	E	F
									RECON- QUISTA	AVELLA- NEDA										
Enero	1,54	1,53	1,51	1,48	1,42	1,30	1,20	1,06	s/c.	s/c.	146		71	68	66	64	62	59	55	
Febrero	1,54	1,53	1,51	1,48	1,42	1,30	1,20	1,06	100	100	145		71	68	66	64	62	59	55	
Marzo	1,57	1,56	1,54	1,51	1,45	1,33	1,23	1,09	100	100	137		71	68	66	64	62	59	55	
Abril	1,66	1,65	1,63	1,60	1,54	1,41	1,31	1,17	100	100	113		74	71	69	67	64	61	57	
Mayo	1,75	1,74	1,72	1,69	1,63	1,52	1,42	1,28	100	100	113		77	74	72	70	67	64	60	
Junio	1,83	1,82	1,80	1,77	1,72	1,63	1,50	1,33	112	110	105		77	74	72	70	67	62	58	
Julio	1,82	1,81	1,79	1,76	1,71	1,61	1,48	1,30	119	120	100		80	77	75	72	69	64	60	
Agosto	1,81	1,80	1,78	1,75	1,70	1,60	1,47	1,29	122	124	95		85	82	80	77	74	70	66	
Septiembre	1,95	1,94	1,92	1,89	1,84	1,73	1,60	1,45	126	127	99		93	90	88	85	82	77	72	
Promedios	1,72	1,71	1,69	1,66	1,60	1,49	1,38	1,23	110	110	117		78	75	73	70	68	64	60	

**AREA SEMBRADA Y PRODUCCION DE ALGODON
EN LA REPUBLICA ARGENTINA, DESDE 1925/1926 a 1999/2000**

AÑO AGRÍCOLA	SUPERFICIE SEMBRADA EN HAS.	PRODUCCIÓN (EN TONELADAS)			AÑO AGRÍCOLA	SUPERFICIE SEMBRADA EN HAS.	PRODUCCIÓN (EN TONELADAS)		
		ALGODÓN EN BRUTO	FIBRA	SEMILLA			ALGODÓN EN BRUTO	FIBRA	SEMILLA
1925-26	110.058	103.263	29.347	72.057	1962-63	567.600	438.500	133.180	257.338
1926-27	71.746	43.193	12.525	29.803	1963-64	585.100	337.200	99.200	197.700
1927-28	85.000	82.765	24.920	56.337	1964-65	579.500	457.000	138.000	266.800
1928-29	99.000	92.644	25.690	74.519	1965-66	540.000	370.200	115.500	213.300
1929-30	122.000	115.404	32.614	79.240	1966-67	360.000	269.800	86.600	158.200
1930-31	127.394	107.324	30.051	74.483	1967-68	307.000	230.000	72.200	138.200
1931-32	136.159	124.994	36.686	84.333	1968-69	435.700	366.500	112.400	218.300
1932-33	138.500	113.318	32.511	78.114	1969-70	463.600	458.200	144.900	271.600
1933-34	195.000	155.236	43.357	106.833	1970-71	388.200	285.000	84.100	166.800
1934-35	286.147	238.285	64.038	164.187	1971-72	435.400	292.200	87.300	172.700
1935-36	368.000	291.701	80.957	199.658	1972-73	535.500	424.000	124.800	244.000
1936-37	410.900	113.139	31.170	77.157	1973-74	557.500	418.400	127.300	237.500
1937-38	424.030	187.394	51.445	127.578	1974-75	513.200	541.000	171.700	313.800
1938-39	406.700	241.414	70.891	160.257	1975-76	433.000	445.000	139.500	259.400
1939-40	365.300	247.971	78.593	159.049	1976-77	543.000	522.000	160.000	300.000
1940-41	336.600	151.456	50.337	93.065	1977-78	621.000	714.000	220.000	412.000
1941-42	330.000	247.982	80.879	155.016	1978-79	702.000	572.500	173.668	329.600
1942-43	363.900	328.921	107.890	205.350	1979-80	585.400	485.400	145.379	275.900
1943-44	402.830	369.535	119.921	231.457	1980-81	343.000	281.000	83.600	149.700
1944-45	381.914	217.657	72.014	134.695	1981-82	403.800	491.000	151.500	268.400
1945-46	374.723	189.927	61.687	118.281	1982-83	373.300	373.300	112.200	203.100
1946-47	396.615	219.527	72.782	135.261	1983-84	485.500	610.000	179.900	326.000
1947-48	420.727	278.683	89.925	172.881	1984-85	462.700	536.000	170.300	292.600
1948-49	516.647	308.001	98.668	189.783	1985-86	343.300	376.000	120.000	277.000
1949-50	488.220	430.206	142.031	261.960	1986-87	353.300	323.000	100.000	174.300
1950-51	500.070	308.005	102.449	187.079	1987-88	495.000	849.000	280.000	463.800
1951-52	590.540	386.832	125.162	238.978	1988-89	524.000	619.300	194.700	317.950
1952-53	565.182	384.922	123.397	238.203	1989-90	553.000	923.000	277.000	466.980
1953-54	584.380	422.515	138.189	257.829	1990-91	661.261	990.000	301.950	544.000
1954-55	581.600	359.321	114.143	220.577	1991-92	642.226	754.000	250.000	415.450
1955-56	593.000	374.543	122.460	222.321	1992-93	379.900	432.000	142.600	245.000
1956-57	626.000	335.031	104.740	200.648	1993-94	502.400	719.000	235.000	377.500
1957-58	732.000	549.980	170.555	329.905	1994-95	762.000	1.096.269	356.515	581.000
1958-59	695.000	309.000	100.215	181.251	1995-96	1.010.550	1.347.000	455.000	714.000
1959-60	604.700	281-035	89.060	165.692	1996-97	955.560	1.029.856	325.000	546.000
1960-61	656.600	393.102	123.984	229.160	1997-98	1.133.950	987.210	311.000	523.221
1961-62	606.700	340.977	108.002	200.411	1998-99	750.930	617.541	200.000	327.300
					1999-2000	345.950	417.680	134.000	221.370

**AREA SEMBRADA Y PRODUCCION DE ALGODON
EN LA REPUBLICA ARGENTINA, DESDE 1999/2000 a 2009/2010**

AÑO AGRÍCOLA	SUPERFICIE		PRODUCCION		RENDIMIENTOS	
	SEMBRADA en Has.	COSECHADA en Has.	Alg. Bruto en Tns.	Fibra en Tns.	Alg.Bruto Kg. x Has	Fibra Kg. x Has
2000 - 2001	410.905	388.043	509.405	165.000	1.313	425
2001 - 2002	174.043	164.731	218.158	70.000	1.324	425
2002 - 2003	158.209	145.723	201.506	65.000	1.383	446
2003 - 2004	266.387	254.913	353.799	120.000	1.388	471
2004 - 2005	406.215	374.580	448.260	145.000	1.197	387
2005 - 2006	309.194	304.397	417.770	140.000	1.372	460
2006-2007	428.175	402.675	616.877	183.429	1.532	455
2007-2008	313.000	307.082	498.795	166.265	1.624	541
2008-2009	330.000	320.000	421.875	135.000	1.340	422
2009-2010	440.000	435.000	860.000	230.000	2.000	528

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Estimaciones Cámara Algodonera Argentina

PRODUCCION, IMPORTACION, EXPORTACION Y CONSUMO DE FIBRA DE ALGODON EN TONELADAS

AÑO	PRODUCCION	IMPORTACION	CONSUMO	EXPORTACION	AÑO	PRODUCCION	IMPORTACION	CONSUMO	EXPORTACION
1928	24920	264	5.060	17.911	1969	112.400	12.964	103.024	-
1929	25.690	177	5.050	23.598	1970	144.900	6.683	103.705	52.074
1930	32.614	114	5.120	27.597	1971	84.100	18.112	110.731	4.367
1931	30.051	94	6.245	25.018	1972	87.300	18.573	105.850	-
1932	36.686	56	8.450	28.272	1973	124.800	9.240	106.818	1.318
1933	32.511	24	9.950	20.564	1974	127.300	8.565	113.284	8.658
1934	43.357	41	13.765	27.112	1975	171.700	9.484	112.303	65.672
1935	64.038	51	19.500	36.326	1976	139.500	3.342	117.283	50.346
1936	80.957	46	25.057	49.205	1977	160.000	6.512	113.748	64.207
1937	31.170	989	31.348	12.480	1978	220.000	3.411	102.267	147.047
1938	51.445	360	29.585	22.361	1979	173.668	10.180	110.406	61.474
1939	70.891	48	35.260	19.388	1980	145.379	8.328	92.326	86.034
1940	78.593	517	39.494	21.636	1981	83.600	20.078	75.747	24.085
1941	50.337	2.351	45.247	25.382	1982	151.500	12.454	89.039	69.552
1942	80.879	2.616	58.026	0	1983	112.200	10.846	107.221	10.051
1943	107.890	1.275	63.908	8.228	1984	179.900	8.081	113.556	55.209
1944	119.921	794	72.530	10.343	1985	170.300	5.543	99.950	91.570
1945	72.014	742	72.857	8.487	1986	120.000	30.933	125.556	10.585
1946	61.687	1.116	74.987	23.830	1987	100.000	24.455	128.697	13.009
1947	72.782	1.744	76.854	6.515	1988	280.000	1.992	127.084	134.120
1948	89.925	1.312	81.525	4.920	1989	194.700	7.986	131.476	96.643
1949	98.668	2.731	81.821	0	1990	277.000	7.786	130.900	141.675
1950	142.031	2.106	90.114	34.561	1991	301.950	768	139.700	166.619
1951	102.449	2.265	108.252	36.217	1992	250.000	522	131.523	80.706
1952	125.162	1.586	94.111	23.412	1993	142.600	15.000	130.000	24.384
1953	123.397	2.510	87.082	61.444	1994	235.000	4.642	115.000	124.080
1954	138.189	2.585	97.110	27.512	1995	356.515	7.723	106.800	240.084
1955	114.143	1.844	108.651	1.803	1996	455.000	4.302	105.000	342.357
1956	122.460	1.822	118.398	370	1997	325.000	573	105.000	214.904
1957	104.740	3.677	115.201	10.453	1998	311.000	6.203	95.000	177.025
1958	170.555	521	117.128	2.526	1999	200.000	3.171	85.000	180.897
1959	100.215	6.860	103.758	9.542	2000	134.000	7.795	85.000	53.637
1960	89.060	4.997	113.377	8.578	2001	165.000	4.000	80.000	89.262
1961	123.984	5.111	111.337	22.876	2002	70.000	24.507	85.000	18.355
1962	108.002	5.662	89.048	52.216	2003	65.000	60.146	105.000	2.649
1963	133.180	4.193	84.537	40.618	2004	120.000	30.850	120.000	9.081
1964	99.200	10.874	105.535	6.791	2005	145.000	20.232	130.000	28.297
1965	138.000	18.319	115.500	3.917	2006	140.000	44.856	150.000	2.161
1966	115.500	13.113	109.599	12.473	2007	183.000	32.753	160.000	8.204
1967	86.600	6.787	99.271	21.406	2008	166.000	37.490	170.000	1.330
1968	72.200	13.952	98.586	2.252	2009	135.000	15.153	145.000	14.857
					2010	230.000	15.000	175.000	60.000

Fuente: Indec, estimaciones privadas.



HISTORIA: Comisiones Directivas 1926 - 2010

PERIODO	PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE 1º	VICEPRESIDENTE 2º	SECRETARIO	PRO-SECRETARIO	TESORERO	PRO-TESORERO
1926	J. V. Casteran (Interino)	_____	_____	Bonifacio López	_____	Augusto Moring (Moring y Cia.)	_____
1927	Ing. Francisco Prati (Cia. General de Fosforos)	J.V.Casteran	_____	Bonifacio López	Augusto Moring	_____	_____
1926/30	Ing. Francisco Prati	Máximo A. Palle (Bunge & Born Ltda)	_____	Félix Maubert (M.Comero y Cia SA)	_____	Bonifacio López	_____
1931/32	Desiderio Pozzi (Ry N Sel Ltda.)	Máximo Palle	_____	Mauricio Wyatt (Comercial Belgo Arg.)	_____	Juan Kemp (L. Dreyfus y Cia.Ltda.)	F. de C.M. Heriot
1933	Máximo Palle (Ry N Sel Ltda.)	Desiderio Pozzi	_____	Félix Maubert	_____	F. de C.M. Heriot	Max E. Boume (Anderson Clayton Co. S. A.)
1934	Francisco A. Prati	Máximo Palle	_____	Félix Maubert	_____	F. de C.M. Heriot	Lorenzo A. Repetto
1935/37	Francisco A. Prati	F. de C. M. Heriot	_____	Félix Maubert	_____	Mauricio Wyatt	Juan Kemp (L. Dreyfus y Cia. Ltda.)
1938	Francisco A. Prati	F. de C. M. Heriot	_____	Félix Maubert	_____	Mauricio Wyatt	Norman Child (Child & Pickel)
1939/40	Manuel F. Morales (Man. Alg. Argentina)	F. de C. M. Heriot	_____	Félix Maubert	_____	Mauricio Wyatt	Norman Child
1941/47	Ernesto J. Aldazabal (Las Pampas del Chaco Aus. S.A.)	Manuel F. Morales	_____	Mauricio Wyatt	Nazarío Bermejo (U.C.A.L.)	Walter Vogt (Candevielle, Kay & Cia)	Norman Child
1948/52	Nazarío Bermejo	Juan Wyse (Noetinger Lepetit S.A.)	_____	Mauricio Wyatt	Enrique G. Brachmann	Walter Vogt	Norman Child
1953	Juan Wyse	Mauricio Wassner	_____	Mauricio Wyatt	Enrique G. Brachmann (Selsa S.A.)	Walter Vogt	Norman Child
1954/57	Mauricio Wassner (Cia. Gral. Fabril Fin.)	Simeon A. Prieto (Prieto Hnos.)	_____	Mauricio Wyatt	Enrique G. Brachmann	Walter Vogt	Norman Child
1958/59	Mauricio Wassner	Simeon A. Prieto	Norman Child	Mauricio Wyatt	Enrique G. Brachmann	Walter Vogt	Florencio Encina
1960	Juan A. Ceriani (Bunge & Born Ltda.)	Mauricio Wassner	Norman Child	Mauricio Wyatt	Nicanor A. Luengo (Interal S.A.)	Walter Vogt	Florencio Encina (Coop. U. y Progreso Ltda.)
1961	Joaquín Guita (L.Dreyfus & Cia. Ltda. S.A.)	Florencio F. Encina	Enrique G. Brachmann	Mauricio Wyatt	Norman Child	Héctor Calvente (Textil Argentina S.A.)	Nicanor A. Luengo
1962	Joaquín Guita	Florencio F. Encina	Simeon A. Prieto	Mauricio Wyatt	Norman Child	Héctor Calvente	Nicanor A. Luengo
1963/64	Juan A. Ceriani	Florencio F. Encina	Mauricio Wassner	Mauricio Wyatt	Mauricio Segall	Héctor Calvente	Lorenzo Almaraz (F.A.C.A.)
1965/69	Juan A. Ceriani	Florencio F. Encina	Mauricio Segall	Mauricio Wyatt	Victor A. Pozzi	Héctor Calvente	Lorenzo Almaraz
1970	Juan A. Ceriani	Florencio F. Encina	Mauricio Segall	Victor A. Pozzi	Pedro J. Varela	Héctor Calvente	Lorenzo Almaraz
1971/72	Juan A. Ceriani	Florencio F. Encina	Mauricio Segall	Victor A. Pozzi	Pedro J. Varela	Lorenzo Almaraz (Alg. Quitilipi S.A.)	Roberto Helbig (Helbig y Cia S.R.L.)
1973	Juan A. Ceriani	Victor A. Pozzi	Mauricio Segall	Rafael A. Almiroty	Pedro J. Varela	Lorenzo Almaraz	Roberto Helbig
1974/75	Juan A. Ceriani	Victor A. Pozzi	Rafael O. Almiroty	Lorenzo Almaraz	Pedro J. Varela	Roberto Helbig	Mauricio Segall
1976	Juan A. Ceriani	Victor A. Pozzi	Rafael O. Almiroty (F.A.C.A.)	Rafael O. Almiroty	Pedro J. Varela	Roberto Helbig	Mauricio Segall
1977	Juan A. Ceriani	César V. Gonzalez (Grafa S.A.)	Lorenzo Almaraz	Carmelo Learreta	Pedro J. Varela	Roberto Helbig	Hugo Stupenengo (Algodonera Quitilipi)
1978/79	César V. González	Lorenzo Almaraz	Alfredo F. Strauss (Ledeboer Argentina S.A.)	Carmelo Learreta	Pedro J. Varela	Roberto Helbig	Hugo Stupenengo
1980	César V. González	Lorenzo Almaraz	Rafael O. Almiroty	Alfredo F. Strauss	Hugo L. Stupenengo	Roberto Helbig	Ricardo J. Comas (Bunge y Born)
1981	Alfredo F. Strauss	Rafael O. Almiroty	Norberto C. Pepe (Fibramalva S.A.I.C.)	Ricardo J. Comas	Roberto Helbig	César V. Gonzalez	Gerardo Birkenfeld
1982	Alfredo F. Strauss	Rafael O. Almiroty	Norberto C. Pepe	Ricardo J. Comas	David Muralt (La Plata Cereal S.A.)	Gerardo Birkenfeld	Mario G. Montalban
1983/85	Alfredo F. Strauss	Norberto C. Pepe	Lorenzo Almaraz	Nelson F. Ingles (Castelar S.A.)	Nelson Fontan Ingles (Castelar S.A.)	Gerardo Birkenfeld	Jorge E. Vartparonián (Tipoti S.A.)
1986	Alfredo F. Strauss	Rafael O. Almiroty	Juan C. Larramendy (U.C.A.L.)	Ricardo J. Comas	Ricardo J. Comas	Gerardo Birkenfeld	Jorge E. Vartparonián
1987	Alfredo F. Strauss	Norberto C. Pepe	Juan C. Larramendy	Ricardo J. Comas	Nelson Fontan Ingles	Gerardo Birkenfeld	Raúl Gonzalez Arcelus (Vicentin S.A.)
1988	Norberto C. Pepe	Jorge E. Vartparonián (Tipoti S.A.)	Juan C. Larramendy	Ricardo J. Comas	Nelson Fontan Ingles	Gerardo Birkenfeld	Raúl Gonzalez Arcelus
1989	Norberto C. Pepe	Jorge E. Vartparonián	Rubén F. Agretti	Ricardo J. Comas	Rubén S. Franco (Algodonera San Nicolás)	Gerardo Birkenfeld	Raúl Gonzalez Arcelus
1990	Norberto C. Pepe	Jorge E. Vartparonián	Rubén F. Agretti	Ricardo J. Comas	Rubén S. Franco	Gerardo Birkenfeld	Anibal F.J. Alcañiz
1991	Jorge E. Vartparonián	Rubén F. Agretti (U. Agric. de Avellaneda Ltda)	Ernesto R. Bolton (Bolton S.A.)	Rubén S. Franco (Alg. San Nicolas S.A.)	Rubén S. Franco	Anibal F. J. Alcañiz	Hugo L. Stupenengo
1992	Juan C. E. Kaehler (Juan G. C. Kaehler S.A.)	Rubén F. Agretti	Ricardo J. Comas	Rubén S. Franco	Ernesto R. Bolton	Anibal F. J. Alcañiz	Hugo L. Stupenengo
1993	Juan C. E. Kaehler	Rubén F. Agretti	Ernesto R. Bolton	Rubén S. Franco	Jorge E. Vartparonián	Anibal F. J. Alcañiz	Norberto C. Pepe (Alpargatas S.A.I.C.)
1994	Juan C. E. Kaehler	Rubén F. Agretti	Carlos A. Almiroty (Almiroty y Cia. S.R.L.)	Rubén S. Franco	Jorge E. Vartparonián	Norberto C. Pepe	Ernesto R. Bolton
1995	Juan C. E. Kaehler	Rubén F. Agretti	Sebastian Doval Estevez (Helbig S.A.)	Domingo L. Pinorini (Pima Textil S.A.)	Jorge E. Vartparonián	Rubén S. Franco	Horacio J. Schenone (Liaq Argentina S.A.)
1996	Juan C. E. Kaehler	Sebastian Doval Estevez	Jorge E. Vartparonián	Domingo L. Pinorini	Carlos A. Almiroty	Raúl Gonzalez Arcelus	Blažoslav Verlik (U.C.A.L.)
1997	Raúl González Arcelus	Ernesto R. Bolton	Jorge E. Vartparonián	Domingo L. Pinorini	Carlos O. Etchepare (Asoc. de Coops. Arg.)	Rubén S. Franco	Anibal F.J. Alcañiz
1998	Rubén S. Franco (Algodonera San Nicolas)	Ernesto R. Bolton	Rubén F. Agretti	Ing. Jorge Almiroty (COPASA)	Carlos O. Etchepare	Jorge E. Vartparonián	Juan José Martínez (Argencotton S.A.)
1999	Rubén S. Franco	Carlos A. Almiroty	Rubén F. Agretti	Domingo L. Pinorini	Juan C. E. Kaehler	Jorge E. Vartparonián	Carlos O. Etchepare
2000	Rubén S. Franco	Carlos A. Almiroty	Rubén F. Agretti	Rubén S. Franco	Sebastián Doval	Jorge E. Vartparonián	Carlos O. Etchepare
2001	Ernesto R. Bolton	Jorge E. Vartparonián	Rubén S. Franco	Diego de Pamphilis	Leonardo Zanni	Carlos M. Schongut	Lorenzo Donnelly (Sogico S.A.)
2002	Ernesto R. Bolton	Jorge E. Vartparonián	Lorenzo Donnelly	Diego de Pamphilis (De Pamphilis S. A.)	Domingo L. Pinorini	Carlos M. Schongut	Martín Heller (Heller Nortña S.A.)
2003	Ernesto R. Bolton	Jorge E. Vartparonián	Lorenzo Donnelly	Diego de Pamphilis	Fernando Naya	Carlos M. Schongut	Martín Heller
2004/5	Ernesto R. Bolton	Jorge E. Vartparonián	Lorenzo Donnelly	Fernando Naya (Argencotton S.A.)	Diego de Pamphilis	Carlos M. Schongut	Luis G. R. Irllich (Santista Textil Arg. S.A.)
2006/10	Ernesto R. Bolton	Jorge E. Vartparonián	Lorenzo Donnelly	Fernando Naya (Argencotton S.A.)	Diego de Pamphilis	Carlos M. Schongut	Miguel Rizzo (Alpargatas Textil S.A.)



XXV Torneo de Golf y Torneo de Tenis 2010

El día 15 de octubre ppdo., en el Hurlingham Club se llevaron a cabo el XXV Torneo de Golf y el Torneo de Tenis 2010, que organiza anualmente nuestra Cámara. Como es habitual a su finalización, se reunieron todos los participantes junto a socios que habían concurrido a la entrega de premios, compartiendo un encuentro de camaradería que este año contó con el ingrediente, de haber cumplido 25 años juntos. Los premios fueron entregados por el Presidente de la Cámara Algodonera Argentina, Sr. Ernesto R. Bolton y por el Coordinador, Sr. Jorge Bolton.

MEDAL PLAY (0 A 17)



1º premio: Sr. Damian Donnelly.



2º premio: Sr. Patricio Heller.

FOURBALL



1º premio: Sres. Martin G. Heller - Tomás Heller.



2º premio: Sres. Damián Donnelly - Juan Schilling.

MEDAL PLAY (18 A 36)



1º premio: Sr. Miguel Riso.



2º premio: Sr. Aníbal Alcañiz.

LAGUNEADA



1º premio: Sres. Damian Donnelly - Juan Schilling - Ignacio Lanusse y Brian Donnelly.



2º premio: Sres. Tomás Heller - Martín G. Heller - Patricio Heller y Miguel Risso.

MEJOR APPROACH



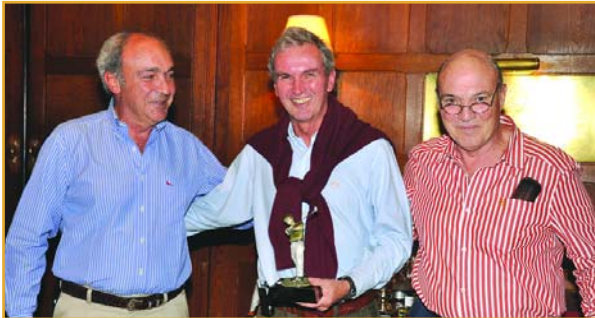
Sr. Guillermo E. Macera.

MEJOR LONG DRIVE



Sr. Martín G. Heller.

MEJOR BEST DRIVE



Sr. Brian Donnelly.

MEJOR GROSS



Sr. Patricio Heller.

TORNEO DE TENIS



1º premio: Sres. Ariel Carrasco y Martín Bolton.



2º premio: Sres. Leonardo N. Zanni e Ignacio Nuño.

AUSPICIANTES

Argencotton S.A.- Almiroty e hijos S.R.L.-Alpargatas Textil S.A. - Bolton S.A.- De Pamphilis S.A.- Carlos Caruso y Cia.- Cladd Industria Textil Argentina S. A. - Gojam S.A. -Harriet y Donnelly - Heller Norteña S.A. - Miguel A. Iñiguez – Omni Cotton Inc. - Plexus Cotton- Paul Reinhart AG- Rolex Argentina S. A. -Sogico S.A.- Tipoiti S.A.T.I.C. - TZT S.A.- Vicentin S.A.C.I.

INDICE AVISADORES

ALGODONERA AVELLANEDA S. A.

Avda. San Martín, Esq. Calle 14 S3561ATI - Avellaneda - Santa Fe Tel.: (03482) 481149 Fax: (03482) 481295 consultas@vicentin.com.ar

ALMIROTY E HIJOS S.R.L.

Defensa 1111 1º F - C1065AAU - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Tel.: 011-4362-2590/2093/8651 Fax: 011-4361-5700 almirot@almirot.com.ar

ALPARGATAS TEXTIL

Azara 841 - C1267ABQ - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Tel.: 011-4303-0041 Fax: 011-4303-1625 www.alpargatas.com.ar

BOLTON S.A.

25 de Mayo 489, 7º Piso C1002ABI - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel.: 011-4312-0116 Fax: 011-4313-5534 bolton@bolton-sa.com.ar

BUYATTI S.A.I.C.A.

Parque Industrial Reconquista - Lote 1 - 3560 - Reconquista - Santa Fe Tel./ Fax: 03482-424700 info@buyatti.com.ar

CARLOS CARUSO Y CIA.

Tucumán 335 6º A y B - C1049AAG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel./ Fax: 011-4312-5558/ 8976 caruso@carusocia.com.ar / www.carusocia.com.ar

CHAKU ARGENTINA

Necochea 2059 - B1873AOI - Avellaneda - Buenos Aires Tel.: 011-4204-4029 - info@chakuargentina.com.ar / www.chakuargentina.com.ar

CE.C.AL.

Lavalle 381 8 piso of.30 - C1047AAG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel.: 011-4314-0321/2492

DE PAMPHILIS S.A.

San Martín 574 6º B - C1004AAM - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel.: 011-5235-9913 Fax: 011-4327-1415

diego@depamphilis.com.ar / ricardo@depamphilis.com.ar

DIMSAT

Buenos Aires Tel.: 011-4893-3030 www.dimsat.com.ar

EMILIO ALAL

Ley 1420, Nº 100 - 3560 - Reconquista - Santa Fe Tel/Fax: (03482) 420443 info@emilioalal.com.ar / www.emilioalal.com.ar

FIBRALAR S.R.L.

San Martín 991 9º D - C1004AAS - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel.: 011-4315-2192 Fax: 011-4315-2197 info@fibralar.com.ar

FIBRANEA S.H.

Tucumán 425 1º A - C1049AAI - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel.: 011-4314-2967 / 15-6268-2812 cristian_longchamps@yahoo.com.ar

GENÉTICA MANDIYÚ

Ruta Nac.16, Km.207 Nº 3706 - Avia Terai - Chaco Tel.: (03732) 491111/26/27 www.geneticamandiyu.com.ar

HELLER NORTEÑA S.A.

Viamonte 4141 - B1822CII - Valentín Alsina - Buenos Aires - Tel.: 011-4208-5278 /0061/7796 Fax: 011-4209-1646 heller@heller.com.ar

HORACIO SALGADO Y CIA. S.R.L

Tucumán 335, 2º Piso "E" - C1049AAG - Ciudad Autónoma de Bs. As. Tel.: 011-4312-2244 Conmutable a Fax Tel.: 011-4313-6801

horacio-salgado@salgadocia.com.ar

KIDOM

15-5185-8303 Radio 149*3520 neshek2001@yahoo.com.ar / www.kidonseguridad.com.ar

LAS TACUARITAS MANDATARIA S.R.L.

Francia 3433 - S3000FCY - Santa Fe Tel.: (0342)4538700 Rot. Fax: (0342)-4565335/ 4525251 tacuaritas@arnetbitz.com.ar

MOSA CARNIP Y CIA. S.R.L.

Reconquista 715, 6º Piso "A" - C1003ABO - Ciudad Autónoma de Bs. As. Tel.: 011-4313-4225 Fax: 011-4313-8851 mosa@mosacarnip.com.ar

NAVYTRANS S.A.

25 de Mayo 293 5 A - C1002ABE - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel.: 011-4342-4675/4671 - 011-4343-1270/1318 Fax: 011-4342-9055/9139

edu@navytrans.com.ar / ruben@navytrans.com.ar

PAPELERA LOS CEDROS

Remedios 3424 - C1407HJD - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel.: 011-4781-9180 Fax: 011-4786-4951 ramonaraujo@papeleraloscedros.com.ar

juanaraujo@papeleraloscedros.com.ar

PAUL REINHART AG

Representante exclusivo para la República Argentina Argencotton 25 de Mayo 611 1º 4 - 1002 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: 011-4312-9161 Fax: 011-5238-3243 info@argencotton.com.ar

PLEXUS COTTON

Representante exclusivo para la República Argentina Argencotton - 25 de Mayo 611 - 1º 4 - 1002 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: 011-4312-9161 Fax: 011-5238-3243 info@argencotton.com.ar

SOGICO S. A.

Terrero 3075 - 642 - San Isidro - Buenos Aires Tel.: 011-4735-2752/2425 medina@sogico.com.ar

TAVEX

Maipú 757 3º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel.: 011-5199-9300 Fax: 011-5199-9311 www.tavex.com

TIPOITI

San Martín 627 - C1004AAM - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel.: 011-4312-8000 - Fax: 011-4508-6424/6425 infoba@tipoiti.com

TN&PLATEX

Avda. del Libertador 1309 1638 - Vicente López - Buenos Aires Tel.: Tel.: 0114797-9331-8389

Fax: 011-4797-7572 tnlatex@tnplates.com / www.tnlatex.com

TZT S.A.

Charcas 2737 8º. A - C1425BME - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel.: 011-4821-0595/6009/0914 Fax: 011-4826-6455 info@tzt.com.ar

UNIÓN AGRÍCOLA DE AVELLANEDA COOP. LTDA.

Avda. San Martín 768 - S3561ATI - Avellaneda - Santa Fe - Tel. (03482)481002 Fax: (03482) 481984 secretaria@uaa.com.ar / www.uaa.com.ar

UNITEC AGRO

Pcia. Roca - Chaco - Tel.: 03725-421125

VIEGA S. A.

Santiago del Estero - Tel.: (0385)4911516 Cel.: (0385)15-4047180 www.kleinvie.com.ar



HELLER NORTEÑA S.A.



DESMOTADORA
+
PROCESADORA
DE FIBRILLA DE ALGODÓN

ENGORFAST

ALIMENTO BALANCEADO
PARA BOVINOS

Viamonte 4141 · (B1822CII) · Valentín Alsina · Buenos Aires · Argentina
(5411) 4208-5278 / 0061 / 7796 · Fax (5411) 4209-1646
heller@heller.com.ar

Ruta Prov. N°4 y 16 · H3530WAA · C.C.N°7 · Quitilipi · Chaco · Argentina
Tel/Fax (5411) 03732-487001 / 487002
hellerchaco@arnet.com.ar

Más de 120 años de trayectoria en la Industria Textil Argentina.
Alpargatas Textil Certificada ISO 9001:2000



ALPARGATAS TEXTIL

Oficinas Centrales

Azara 841 (C1267ABQ) - Buenos Aires, Argentina.

Tel: (54 - 11) 4303 - 0041 - Fax (54 - 11) 4303 - 1625 - www.alpargatas.com.ar

Planta Saenz Peña

Tel: (54 - 03732) 422 - 184 - Fax (54 - 03732) 420 - 620

C.C. 40 Chacra 44 - Reserva Este CP 3700 - Presidencia Roque Saenz Peña - Chaco, Argentina.



TN&Platex

la moda nace con nuestro hilado



Hilado S.A. Monte Caseros | Corrientes



Hilado S.A. La Rioja | Planta 1



Pol Ambrosio S.A. Tucumán | Planta 1



Hilado S.A. Chaco



Hilado S.A. La Rioja | Planta 2



Coteca S.A. Catamarca



Pol Ambrosio S.A. Tucumán | Planta 2

podemos más | hacemos más



www.tnplatex.com